

CONFIRMAN DOS CASOS DE CORONAVIRUS EN LA PROVINCIA

Se trata de dos casos relacionados. Una mujer con antecedente de viaje a Francia habiendo regresado a Ushuaia el 6 de marzo, y su hijo adolescente, quien no asistió al establecimiento educativo

FUEGUINO TIEMPO

Nº 8370 | AÑO XXXIII | LUNES 16 DE MARZO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

SUSPENDEN LAS CLASES EN LA PROVINCIA POR 15 DÍAS



El Gobierno de la provincia anunció nuevas medidas preventivas para los próximos días a fin de evitar la propagación del coronavirus. Fueron tomadas en concordancia con lo anunciado por el Presidente Alberto Fernández. PÁG. 3

EN USHUAIA, AVANZA LA PRODUCCIÓN MUNICIPAL DE ALCOHOL DESINFECTANTE

El laboratorio de la Dirección de Bromatología de la Municipalidad de Ushuaia comenzó con la producción del alcohol desinfectante que el Municipio distribuirá en PÁG. 4 las instituciones públicas de alto tránsito.

VUOTO REUNIÓ A TODO SU EQUIPO PARA ACELERAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

El Intendente Walter Vuoto pidió estar en "alerta y trabajo permanente monitoreando la situación y trabajando en el territorio. La pandemia es mundial y global, pero tenemos que darle respuesta local.

PÁG. 3

MUNICIPALES

REEMPADRONAMIENTO POR ESTACIONAMIENTO



A partir de este lunes 16 y hasta el viernes 20 de marzo, se realizará el reempadronamiento de frentistas y personas con discapacidad, con el fin de eximirlas del pago de estacionamiento medido.

PÁG. 14

MUNICIPALES

MEDIDAS DE HIGIENE EN COLECTIVOS



La empresa de transporte público City Bus reforzó las medidas de higiene, limpieza y desinfección, tanto del interior como del exterior, de cada una de las unidades operativas

PÁG. 14

FUEGUINO

www.tiempofueguino.com













GOBIERNO

POR EL CORONAVIRUS, SE SUSPENDEN LAS CLASES EN TIERRA DEL FUEGO POR 15 DÍAS

El Gobernador anunció nuevas medidas preventivas para los próximos días a fin de evitar la propagación del coronavirus. Fueron tomadas en concordancia con lo anunciado por el Presidente Alberto Fernández.

USHUAIA. El gobernador Gustavo Melella aseguró que "son momentos difíciles, donde tiene que primar la tranquilidad y tenemos que pasarlo lo mejor posible, y esto tiene que ver con nuestra responsabilidad, de cuidarnos y cuidar al otro".

"Más allá de las medidas nacionales que celebramos y acompañamos quiero comunicar que a partir de este lunes 16, por el lapso de 15 días se van a suspender las clases de todos los niveles educativos, sin concurrencia a las escuelas" anunció.

Y agregó que "aquellas familias que necesitan el servicio del comedor o merendero, se dispuso que una vez a la semana, personal del estado provincial, acerque los alimentos necesarios para que las familias accedan al alimento, cumpliendo con la función social que tiene la escuela".

Igualmente comunicó que "todos los servidores públicos provinciales, de los entes autárquicos y demás instituciones de la provincia, por el plazo de estos 15 días no asistirán a sus lugares de trabajo. Tendrán el beneficio del goce de haberes como corresponde. Los ministros tendrán la responsabilidad y la autoridad de salvaguardar algunas guardias mínimas para no dejar de brindar los servicios que el resto de los fueguinos necesitan".

A su vez, indicó que "personal del Ministerio de Salud, la Policía, Protección Civil, y Penitenciaría estarán disponibles como siempre. Quiero agradecer y felicitar a todo el personal de salud de nuestra provincia, porque son los que siempre, de distinta manera, cuidan nuestra vida poniendo en juego la de ellos. En nombre de Tierra del Fuego queremos agradecerles y felicitarlos por el trabajo impecable que vienen realizando".

"Invitamos también a la actividad privada, sabemos que son momentos económicos complejos, pero entendemos que la única manera de parar el virus, es parando nosotros, es quedándonos en casa, es teniendo menos movilidad. Por eso invitamos al sector privado en la medida que puedan y se vayan organizando" precisó.

De igual modo entendió que "no son tiempos de vacaciones, son tiempos de cuidarnos, por eso es importante y ha dispuesto el Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnolo-



gía que durante este tiempo a través de distintas aplicaciones y dispositivos nuestras chicas y chicos tendrán tareas para que estén ocupados dentro de los hogares, como así también se comenzará a implementar el programa de capacitación para nuestros docentes, para que en este tiempo también puedan seguir formándose".

Melella precisó que "hemos visto distintas circunstancias de preocupación de vecinos y vecinas por un problema de desabastecimiento, queremos llevar tranquilidad porque esto no pasa ni va a ocurrir. Y vamos a trabajar con ellos para garantizar la distancia social que necesitamos. Venimos trabajando con los responsables de los supermercados y lo mismo con el combustible".

"Queremos pedirle a las empresas de servicios de gas y electricidad que por el próximo período de 30 días no corten el suministro a aquellos vecinos que por algún problema no pudieron pagar. Es muy importante que otras instituciones adopten estas medidas" remarcó.

A su vez, adelantó que "este lunes 16 estamos convocando a los municipios, cámaras empresariales, de comercio y producción, organizaciones sociales y sindicales a una reunión de trabajo para explicar cuáles son las acciones que vamos a seguir llevando adelante".

"Quien hoy conduce la Nación, ha sido claro, en esto tenemos que trabajar todos juntos contra este enemigo invisible. El gobierno provincial, los intendentes, todo el arco político, el gobierno nacional, entendemos que no son momentos para hacer política con esta situación, son momentos para estar al lado de cada uno de nosotros llevando soluciones. Vamos a trabajar codo a codo con todos para dar batalla fuerte a este virus".

Además, agregó que "quiero por otro lado pedirle a los cultos religiosos que también lleven adelante las prácticas de prevención en los templos, por eso seguro contamos con el acompañamiento y la comprensión".

"Vamos a poner en marcha un programa que tiene que ver con algunos beneficios económicos y fiscales. Es complicado el momento en que vivimos, por eso el equipo económico está trabajando y durante la semana anunciaremos las medidas para que todos tengamos la tranquilidad" destacó.

"Les pedimos de corazón que hagamos el máximo esfuerzo de quedarnos en casa, de cuidarnos, de hacer práctica cotidiana de aquellas acciones que tienen que ver con la prevención. Es importante que no nos movamos de nuestros hogares para poder inmovilizar al virus" valoró.

A su vez recordó que "quedan suspendidos todos los eventos sociales públicos o privados en nuestra provincia por el plazo de 30 días. Próximamente nos sentaremos con el sector privado para que se respeten algunas de estas normas como el distanciamiento social, entre otros".

"El Ministerio de Salud va a comunicar algunas medidas que tienen que ver con los Hospitales y CAPS. Deseo que en medio de esta psicosis que se generó tengamos tranquilidad. El estado nacional, provincial y municipal, y muchas organizaciones estamos poniendo lo mejor de sí para cuidarnos" subrayó.

Igualmente señaló que "entre todos vamos a vencer este virus. Hoy la provincia tiene los primeros afectados, pero porque se aplicaron bien los protocolos, no se ha desparramado. Hemos aplicado muy bien la prohibición de ingreso de aquellos extranjeros que no cumplían con las condiciones sanitarias para ingresar al país".

"Hoy el Presidente ha cerrado las fronteras para todos los extranjeros, son medidas que parecen duras pero son necesarias, si hacemos el esfuerzo y sacrificio con los que vienen los primeros que tenemos que cuidarnos somos los de adentro" destacó.

De igual modo, indicó que "hoy nuestra provincia necesita de cada uno de nosotros y tenemos que poner lo mejor de sí. Seguramente vendrán tiempos más complicados porque esto ha pasado en el mundo entero, pero los fueguinos sabemos lo que es ponerle el hombro a los momentos duros y los argentinos sabemos lo que es enfrentar las dificultades por eso confiamos junto al presidente, los intendentes que nuestro pueblo va a reaccionar de la mejor manera".

"Habrá que ir corrigiendo, modificando mejorando distintas acciones, seguramente pero la gran acción es que nos cuidamos y cuidamos a los demás" concluyó.

TIEMPO > FUEGUINO

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255 Archivo

Espora N° 781 Río Grande – Tierra del Fuego Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

PROVINCIALES

SE CONFIRMARON DOS CASOS DE CORONAVIRUS EN TIERRA DEL FUEGO

Se trata de dos casos relacionados. Una mujer con antecedente de viaje a Francia habiendo regresado a Ushuaia el 6 de marzo, y su hijo adolescente, quien no asistió al establecimiento educativo. Ambos consultaron al Hospital Regional Ushuaia por síntomas compatibles con cuadro respiratorio.

USHUAIA. El Ministerio de Salud de la provincia y el Comité Operativo de Emergencia informan el resultado positivo de dos muestras enviadas al Instituto Malbrán de Buenos Aires y la confirmación de dos casos de COVID-19 en el territorio provincial

Se trata de dos casos relacionados. Una mujer con antecedente de viaje a Francia habiendo regresado a Ushuaia el 6 de marzo, y su hijo adolescente, quien no asistió al establecimiento educativo. Ambos consultaron al Hospital Regional Ushuaia por síntomas compatibles con cuadro respiratorio.

La mujer estuvo de viaje en Francia durante un mes con su madre, quien al regresar se quedó en Buenos Aires. Cabe destacar que la mujer que viajó a Francia, al regreso, sólo estuvo en contacto con su hijo en su domicilio.

Ambos fueron evaluados y notificados para su estudio y seguimiento. Sobre los cuales además se activó el protocolo previamente dispuesto.

Madre e hijo se encuentran realizando el aislamiento domiciliario, fueron evaluados diariamente por profesionales de la DAPS desde su notificación, evolucionaron favorablemente y en la actualidad se encuentran asintomáticos.

La cartera de Salud informa que a la fecha 4 de las muestras enviadas a Buenos Aires para su análisis de coronavirus aún no tiene resultado.

Igualmente la provincia sigue



a la espera de más resultados de muestras de un caso sospechoso de

COVID-19 enviadas al Instituto Malbrán de Buenos Aires.

MUNICIPALES

VUOTO REUNIÓ A TODO SU EQUIPO PARA ACELERAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

USHUAIA. El Intendente Walter Vuoto se reunió este domingo con el senador nacional Matías Rodríguez y las legisladores provinciales Victoria Vuoto y Laura Colazo, la concejala Laura Avila y los concejales Gabriel De la Vega y Javier Branca, y el equipo completo de Políticas Sanitarias de la Municipalidad de Ushuaia para monitorear los avances en las medidas implementadas desde la semana pasada y acelerar las estrategias de prevención y de contención del COVID-19 en la ciudad y en la provincia.

El Intendente Walter Vuoto pidió estar en "alerta y trabajo permanente monitoreando la situación y trabajando en el territorio. La pandemia es mundial y global, pero tenemos que darle respuesta local. Y tenemos que seguir trabajando con más fuerza para llegar a cada casa y a cada vecino para



que se apliquen de forma rigurosa las medidas preventivas".

"Tenemos mucha preocupación



ante la confirmación de los dos primeros casos en Tierra del Fuego, pero necesitamos que el miedo no nos paralice y seguir actuando con prudencia y muchísima responsabilidad, como lo venimos haciendo desde el principio. Pero también necesitamos la colaboración de todos los vecinos y vecinas, los comerciantes, los medios de comunicación, etc. Todos y todas tenemos que entender que depende de nosotros minimizar y reducir los riesgos" señaló Vuoto.

El Intendente se comunicó nuevamente con Nación y puso a disposición todo el equipo de la Municipalidad, desde lo logístico, recursos humanos y materiales que sean necesarios para contener la pandemia y evitar que la misma se propague entre los habitantes de la provincia.

En la reunión se estuvo evaluando el cierre de los lugares públicos para redu-

cir al mínimo la circulación de personas y las aglomeraciones.

Se reitera a la población la importancia de evitar los lugares públicos y tratar de permanecer en los domicilios.

EL INTENDENTE SE COMUNICÓ CON NACIÓN Y PUSO A DISPOSICIÓN TODO EL EQUIPO DE LA MUNICIPALIDAD, DESDE LO LOGÍSTICO, RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA CONTENER LA PANDEMIA Y EVITAR QUE LA MISMA SE PROPAGUE ENTRE LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA.

MUNICIPALES

EL PASEO DEL CENTENARIO PERMANECERÁ CERRADO POR TRABAJOS DE REMODELACIÓN

En el marco del plan de obras públicas que lleva adelante el municipio de Ushuaia, la Secretaría de Planificación, Obras e Inversión Pública comenzó con la demolición para que la empresa contratada inicie los trabajos del cambio de escalinatas, pintura, reconstrucción de monolitos, veredas y mantenimiento integral.

USHUAIA. Cabe recordar que el Paseo del Centenario es un lugar emblemático de la ciudad ya que el mismo es considerado uno de los primeros espacios verdes que se estableció en la capital fueguina. El mismo cuenta con árboles autóctonos emplazados por los alrededores y posee

un importante trayecto de escalinatas que ascienden y descienden permitiendo unir la avenida San Martín con la calle Gobernador Paz en una zona alta del centro de Ushuaia.

Cabe recordar que hace una semana, el Intendente Walter Vuoto se reunió con Juan Ignacio, un niño de nuestra ciudad quien le había pedido que desde el Municipio se arregle dicho espacio. En el encuentro, el Intendente le confirmó que la obra estaba pronto a comenzar y que asumió el compromiso de recuperar dicho espacio para todos los vecinos. Una semana después, la obra comenzó.

El Intendente Walter Vuoto visitó la obra y expresó que "estamos muy contentos por cómo viene avanzando la intervención. Estoy muy emocionado por cómo va a quedar, ya que vamos a revitalizar todo este espacio de la ciudad. Esta fue una promesa que teníamos con los vecinos y que la ratifique la semana pasada con Juan Ignacio, quien vino a visitarme a Intendencia y por eso, estamos cumpliendo. Luego de esta recorrida de obra, estaré supervisando los avances

MUNICIPALES

del Parque Recreativo Hernán Shultz, porque queremos acelerar todos los trabajos, para que los vecinos y vecinas ya puedan disfrutar de los nuevos espacios".

La obra de remodelación del Paseo Centenario tiene un plazo de 120 días corridos, y consiste en el reemplazo de escaleras y miradores de madera existentes por nuevos elementos de estructura metálica, junto con la reconstrucción de las veredas perimetrales. Se plantea el diseño de un sistema modular que se instalará en las mismas ubicaciones y recorridos de los actualmente instalados, cartelería y mobiliario urbano como bancos y cestos de basura.

También se colocarán artefactos de iluminación con columna y el tendido eléctrico necesario para su correcto funcionamiento.



CORONAVIRUS

AVANZA LA PRODUCCIÓN DE ALCOHOL DESINFECTANTE

USHUAIA. El laboratorio de la Dirección de Bromatología de la Municipalidad de Ushuaia comenzó con la producción del alcohol desinfectante que el Municipio distribuirá en las instituciones públicas de alto tránsito.

El Director de Bromatología, Oscar Salgado, señaló que "ya estamos elaborando el alcohol desinfectante al 70% con glicerina. El personal de la Dirección se encuentra abocado a elaborar este desinfectante para poder dar a las distintas reparticiones municipales. La idea era poder acercar a las instituciones públicas con alto tránsito de público, dado que en el comercio es difícil encontrar alcohol en gel, ni ningún otro tipo de

desinfectante a la venta. Así que esa es la idea del intendente Vuoto y desde la Secretaría de Gobierno, para acompañar en este proceso".

El alcohol desinfectante que está preparando la Municipalidad se trata de una preparación de alcohol desinfectante al 70% con glicerina. Se prepara diluyendo alcohol al 96% con agua destilada y se agrega glicerina para que el alcohol no sea tan agresivo al contacto con las manos. Se utiliza alcohol diluido, ya que el alcohol puro no desinfecta.

A medida que la producción avance, se irán distribuyendo de forma gratuita en los lugares públicos de alto tránsito y en las dependencias con atención al público.



REALIZAN MEJORAS

EN EL INGRESO A USHUAIA

Se trata del acceso a la ciudad por la zona del Aeropuerto Internacional

USHUAIA. El Secretario de Medio Ambiente, Damián de Marco, informó que "a pedido del Intendente Walter Vuoto, quien solicitó que se termine con todo el embellecimiento del bulevar central de ingreso a la ciudad, estuvimos trabajando en el embellecimiento de acceso a la ciudad. Además estamos trabajando en la puesta en valor con Parques y Jardines de la rotonda de ingreso. Mucha gente participó hoy del operativo, para avanzar durante el fin de semana y que ya durante la semana, siempre que las condiciones climáticas lo permitan, empiece a crecer el nuevo césped.

El operativo se llevó adelante con

30 trabajadores municipales de Higiene Urbana, Parques y Jardines, y Producción. "Colocamos conos de seguridad en todo el sector y hubo personal trabajando en la seguridad de los trabajadores, para que no haya ningún incidente. Esperamos terminar estos trabajos en las próximas jornadas en el Bulevar central de ingreso y seguiremos durante la semana con el corte de pasto para dejar resuelto ya todo el acceso a la ciudad" amplió subsecretario de Medio Ambiente, Esteban Vercen.

Se pide a los vehículos que transiten por el sector proceder con precaución.



PROVINCIALES

CORONAVIRUS: SUPERMERCADOS DE RÍO GRANDE TOMAN MEDIDAS PREVENTIVAS

Luego de una serie de recomendaciones, medidas desde los organismos públicos y anuncios por parte de funcionarios provinciales y nacionales; algunos comercios también decidieron colaborar con la comunidad.



Desde ayer, luego de la conferencia de prensa brindada por el gobierno provincial, donde se hizo hincapié en las recomendaciones de prevención establecidas: Lavado de mano y tomar el tiempo necesario; estornudar y cubrirse con un pañuelo descartable o con interior del codo; no compartir cubiertos, vajilla ni el mate; entre otros puntos.

No obstante, también se mencionó la limpieza húmeda en las casas como de las oficinas e instituciones con lavandina y agua, así como con detergente y agua.

Tanto el gobierno nacional como el provincial implementan medidas preventivas basadas en la limpieza e higiene de cada ciudadano y espacio concurrido –como los espacios privados que serían las casa-.

Por lo cual, desde ayer por la tarde en la ciudad de Río Grande y en varios supermercados concurridos como lo son Carrefour, La Anónima, Limpo-Hogar tomaron medidas.

La Anónima colocó carteles donde solicita ser solidario "para cuidarnos entre todos", por lo que, en pro-



ductos de higiene y limpieza como lavandina, pañuelos descartables y/o

alcohol en gel pueden comprar 2 por persona.

En cambio, durante el sábado, en supermercados como Limpo-Hogar y Carrefour no han señalado ni tomado ningún tipo de recaudo ante la compra de dichos elementos; pero las góndolas se han visto desabastecidas.

Cabe destacar que pasado el mediodía del domingo 15, el supermercado Carrefour publicó y colocó carteles en las puertas de sus sedes donde informa a la comunidad que mayores de 65 años podrán ir de 8 a 9 horas, de lunes a sábados, a comprar porque el comercio abrirá únicamente para este sector.







www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE Av. Islas Malvinas 2747 02964 - 431991 info@celentanomotors.com.a

USHUAIA Héroes de Malvinas 4360 02901 - 421564 Info@celentanomotors.com.ar





EDUCACIÓN

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Y LA UNTDF AVANZAN EN CONVENIO DE COLABORACIÓN

El equipo de la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia se reunió con el Rector de la Universidad de Tierra del Fuego, Juan José Luis Castellucci para avanzar en la firma del convenio sobre Residuos Sólidos Urbanos.

USHUAIA. En el marco del Plan Integral de Residuos Sólidos Urbanos, el Secretario de Medio Ambiente, Damián De Marco y el Subsecretario de esa área, Esteban Vercen anticiparon que "el aporte de la Universidad nos permite analizar lo que sucede con los residuos en la ciudad"

Durante la reunión Castellucci coincidió con los funcionarios municipales sobre los lineamientos que demanda el convenio de colaboración técnica interinstitucional para efectuar un diagnóstico sobre la percepción de los vecinos sobre el tratamiento y la caracterización de los residuos sólidos urbanos, como así también los residuos que ingresan al relleno sanitario y los que se encuentran en áreas verdes públicas y cómo es la afectación con el

medioambiente natural.

De Marco explicó que "es un trabajo de gran envergadura que nos va a portar datos muy importantes para trabajar en el nuevo Plan sobre Residuos Sólidos Urbanos, en el cual ya estamos trabajando, pero esta información es imprescindible para avanzar en un nuevo concepto de recolección, disposición final de residuos, separación compostaje en los diferentes barrios de la ciudad".

De la misma manera destacó "la buena predisposición del Rector Castellucci, quien trabaja para fortalecer lazos entre instituciones, pero que a través de los trabajos de investigación que emprenden los estudiantes nos permite avanzar en proyectos con bases de análisis serios y científicos y no, sobre hipótesis infundadas".



CORONAVIRUS

OPERATIVO EN EL PUERTO: LOS TURISTAS VUELVEN A SUS PAÍSES DE ORIGEN

USHUAIA. En el marco del DNU firmado a nivel nacional y el decreto de emergencia sanitaria vigente a nivel provincial, el Vicepresidente de la Dirección Provincial de Puertos, Miguel Ramírez, informó que se realizó un operativo especial para trasladar a los pasajeros del buque Midnatsol directamente a un avión para que puedan retornar a sus lugares de origen.

Al respecto, explicó que "la seguridad del puerto se viene manejando con el protocolo del comité de crisis creado por el Ministerio de Seguridad, reforzado por el DNU Na-

cional y los comité de emergencia del Ministerio de Salud y del propio puerto".

"Ayer tuvimos una reunión por el ingreso del barco Midnatsol que si bien no tiene pasajeros con síntomas, está en la fecha límite de la cuarentena. Por esto se realizó un operativo especial para llevar los pasajeros del barco directamente al escaneo dentro del puerto, realizar en ese lugar los controles respectivos y trasladarlos directamente a la aeronave sin pasar por los puestos de control del aeropuerto", indicó.

Asimismo, subrayó que "si hay algún pasajero que no cumple las

condiciones de sanidad no se da ingreso al barco hasta que cumpla la cuarentena. En el caso de que haya un pasajero positivo, el barco directamente no ingresa a puerto y debe retornar a su destino de origen".

"Hasta el momento no tenemos ningún caso que se haya registrado en los estudios que se hacen a través de sanidad, los controles que se hacen en los barcos y en las declaraciones juradas que se entregan", recalcó.

Finalmente, el funcionario sostuvo que "hoy tenemos este operativo específico con este barco. Hay

buques de carga y pesqueros que están fuera de la zona de riesgo, vienen navegando en algunos casos hace cerca de 40 días por lo cual no hay inconvenientes. Pero a todos los barcos con pasajeros con procedencia de destinos de riesgo se los está demorando para que cumplan los 14 días de cuarentena, que puedan ingresar al puerto y que las personas puedan retornar directamente a sus países de origen. Hay que tener en cuenta que el DNU prevé que el día martes serán los últimos vuelos regulares y luego habrá algunos vuelos especiales para que todos los turistas puedan regresar".

PROVINCIALES

MÓDULOS ALIMENTARIOS SE ENTREGAN PUERTA A PUERTA

USHUAIA. El operativo está a cargo del Ministerio de Desarrollo Humano, a los efectos de respetar los protocolos para la prevención del COVID-19 y evitar la concentración de personas en oficinas públicas. En el marco de la declaración de emergencia sanitaria en la provincia, el Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a través del Ministerio de Desarrollo Humano realiza la entrega domiciliaria de módulos alimentarios, kits escolares y lámparas de bajo consumo a los efectos de evitar la concen-

tración de personas en las oficinas y respetar los protocolos para la prevención del COVID-19.

Al respecto la secretaria de Desarrollo Humano Malena Teszkiewicz expresó que "este sábado distribuimos en forma domiciliaria los módulos alimentarios, kits escolares y la luminaria de bajo consumo a familias incluidas en el programa Red Sol de la ciudad de Ushuaia, y el lunes estaremos completando la totalidad de los barrios".

En ese sentido, explicó que "la

entrega se realizó con un despliegue de más de 80 agentes y voluntarios con los que logramos alcanzar a más de mil familias en una sola jornada, evitando que deban concurrir a oficinas públicas en el marco de la pandemia de coronavirus y atendiendo a los protocolos reglamentarios".

Por otro lado, solicitó que "las familias que no recibieron la prestación deben actualizar sus datos en la nómina, ya que en muchos casos cambiaron de teléfono, domicilio o no inscribieron a sus hijos en el Ministerio. Para poder hacerlo tienen que comunicarse a partir del lunes al teléfono 02901-422234".

Al finalizar la funcionaria adelantó que "estamos trabajando en una página web para que la actualización de datos se realice también por internet. Nuestro objetivo es cuidar a la población en el marco de la emergencia sanitaria y a la vez garantizar la llegada de alimentos y asistencia a las familias vulnerables de la provincia". **PROVINCIALES**

LOS EMPLEADOS ESTATALES QUE INTEGREN GRUPOS DE RIESGO PUEDEN FALTAR AL TRABAJO

USHUAIA. El Gobernador Gustavo Melella en línea con lo dispuesto por el Gobierno Nacional a través de la resolución Número 105/2020 del Ministerio de Educación decidió ampliar y decretar a partir de este lunes 16 de marzo que todos los agentes del sector público que integren grupos de riesgo en relación al brote de CO-VID-19 quedan exentos de presentarse en sus lugares de trabajo, sin que esto perjudique el presentismo ni las horas extras.

En el mismo se invita a la adhesión de los diferentes Poderes del Estado y los Municipios.

Integran el grupo de riesgo:

- -Embarazadas
- -Personas inmunosuprimidas
- -Personas con antecedentes res-



piratorios (asma, bronquitis crónica, etc)

-Personas con antecedentes car-

-Personas mayores de 65 años

-Personas con diabetes tipo 1 (insulino dependientes)

-Personas con insuficiencia renal La medida incluye también a quien tenga indicación médica de guardar aislamiento por cualquier tipo de circunstancia (por ejemplo: familiar conviviente en grupo de ries-

Además todos aquellos trabajadores estatales que regresen de países provenientes declarados de riesgo por el Ministerio de Salud de la Nación, que se auto aíslen como medida

de prevención en el marco del protocolo de acciones por coronavirus o fueran aislados por ser casos sospechosos por la Dirección de Epidemiologia e Información a la Salud dependiente del Ministerio de Salud Provincial, contarán con la licencia excepcional que justifica las inasistencias por el plazo de 14 días desde que ingresan al país.

A tal fin deberán remitir por mail la constancia de viaje (aérea o marítima) o la constancia de aislamiento expedida por la DEIS a los siguientes mails:

En Rio Grande: dmtzn@tierradelfuego.gov.ar

En Ushuaia: dmtzs@tierradelfuego.gov.ar

En el mismo mail deberán denunciar el domicilio en el cual cumplirán con el aislamiento y un número telefónico de contacto.

Por cualquier duda podrán comunicarse con la Dirección de Medicina del Trabajo Zona Norte al 02964-423111 o con la Dirección de Medicina del Trabajo Zona Sur al 02901-431159.

Estas son medidas para el resguardo de la salud pública en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el coronavirus.

PROVINCIALES

INFORMARON LAS NUEVAS MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL SECTOR TURISTICO



USHUAIA. Autoridades de Gobierno se reunieron con representantes de las cámaras Hotelera, Gastronómica y Turismo; agencias de viajes y turismo y municipios para dar a conocer las medidas preventivas sobre Coronavirus para el sector turístico.

La convocatoria se realizó este sábado por la tarde donde la Vicegobernadora; el Presidente del IN-FUETUR; integrantes del Ministerio de Salud; la Dirección Provincial de Puertos y Sanidad de Fronteras explicaron los alcances del Decreto Nacional de Necesidad y Urgencia Nº 260/2020 que establece la emergencia sanitaria en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la normativa establecida por el Gobierno de la Provincia, el Ministerio de Turismo y Deportes, y el Instituto Fueguino de Turismo.

El presidente del INFUETUR Dante Querciali agradeció la participación de los presentes, entendiendo que "es importante poder evacuar las dudas entre todos, teniendo en cuenta esta reglamentación e información específica para agencias de viajes y turismo y hotelería en parti-

"Los protocolos y las medidas van cambiando constantemente" aseguró Querciali especificando que "en el transcurso de la reunión llegó la información del Ministerio de Turismo y Deportes de Nación que a partir de este 15 de marzo se cierran 5 Parque Nacionales, entre ellos el de Tierra del Fuego".

Respecto a la reunión, detalló que 'informamos sobre cómo manejar el protocolo, el proceso de cómo deben hacer los turistas para regresar a sus países de origen, debido a que se está tratando de cortar la circulación interna para evitar de propagar el vi-

Agregó que "explicamos cómo actuar ante casos sospechosos, teniendo en cuenta que con el DNU existe la obligatoriedad de mantenerse en cuarenta por 14 días todas aquellas personas que vengan de los países de riego o hayan tenido algún contacto directo con personas sintomáticas".

De igual modo recordó que "la información oficial y las novedades del Ministerio de Turismo y Deportes de Nación se suben a la página web www.infuetur.gob.ar, e incluso hay un correo electrónico donde se reciben todas las consultas: info@infuetur.gob.ar".



Edison 1253 - Tel.; (02964) 433558 - Col.; 15619426 - (9420) Rio Grande - Tierra del Fuego Defloqui 587 - Tel.; (02901) 422195 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fa 03-Ta 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 28 de Marzo de 2020, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison Nº 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 28 de Marzo en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

1) Un (1) Automotor, marca 136-VOLKSWAGEN, tipo 05- SEDAN 5 puertas, modelo 577-GOL TREND 1.6 MSI, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-2) Un (1) Automotor, marca 044-FIAT, tipo 05-SEDAN 5 puertas, modelo 849-MOBI 1.0 8V

EASY, año 2018 y en el estado en que se encuentra.3) Un (1) Automotor, marca 53-VOLKSWAGEN, tipo 17-SEDAN 5 puertas, modelo XH-

SURAN 1.6 5D 060, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-4) Un (1) Automotor, marca FORD, tipo SEDAN 5 puertas, modelo A84-KA SEL 1.5L, año

2018 y en el estado en que se encuentra.-5) Un (1) Automotor, marca 072-KIA, tipo 05-SEDAN 5 puertas, modelo 283-PICANTO EX 1.2 A/T, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-

6) Un (1) Automotor, marca 027-CITROEN, tipo 02-SEDAN 4 puertas, modelo 425-C-ELYSEE VTI 115 AT6 SHINE, año 2018 y en el estado en que se encuentra.7) Un (1) Automotor, marca 011-AUDI, tipo 05-SEDAN 5 puertas, modelo 182-A3 SPORTBACK 1.4 T FSI, año 2011 y en el estado en que se encuentra.SIN BASE – AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA 20% - COMISION 10%- 1%

Sellado de Ley.-El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el

domicilio sito en calle Edison Nº 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación. Río Grande, 13 de Marzo de 2020.-

> Fdo. Aurelia Liliana Medina Martillero Público

PROVINCIALES

"NO HAY NINGÚN ELEMENTO QUE PERMITA ESTABLECER QUE LA PERSONA INTENTÓ MATAR A LAS VÍCTIMAS"

En conferencia de prensa, el Juez de Instrucción, doctor Pablo Candela, aseveró que no hay elementos que vinculen el violento hecho a una cuestión de género. La figura de la investigación se mantiene como "robo con arma" y "privación ilegítima de la libertad agravada con amenazas y violencia básicamente".

Por Elías García.

RÍO GRANDE. El Juzgado de Instrucción Nº 3 del Distrito Judicial Norte, a cargo del doctor Pablo Candela, brindó detalles respecto de la investigación que se realiza por el ataque a dos mujeres, durante la mañana del domingo 8 de marzo, cuyo trayecto comenzó en la zona bancaria de Río Grande y se trasladó hacia las inme-

diaciones de la estancia Las Violetas, a unos 15 kilómetros al norte de la ciudad.

Mediante conferencia de prensa, el Juez de Instrucción informó sobre las primeras medidas en relación al hecho: "Da aviso un vecino de la estancia Las Violetas, esa persona llama a la Policía y a partir de ahí inicia una investigación policial, que hay que destacar; se hizo un análisis exhaus-



MUNICIPALES

HENRIQUES SANCHES Y EL RECTOR DE LA UNTDF RECORRIERON LA URBANIZACIÓN

USHUAIA. Durante la mañana del sábado la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sanches junto a su equipo recorrió los avances de la urbanización General San Martín, con el Rector de la Universidad Tierra del Fuego, Juan José Castelucci, la Secretaria General del Sindicato Docente de la UNTDE, Andrea Ozamiz, personal docente, no docente de la Universidad y sus familias.

La Secretaria Henriques Sanches señaló que "sabemos que cada una de estas acciones apuntan a tener una Ushuaia más de los vecinos y para eso llegar al propio hogar es fundamental. La felicidad de las familias en el día de hoy era inmensa, porque pudieron recorrer el lugar que pronto será su casa. En la historia de cada una de las familias, el primer hogar marca un antes y un después y esto es fundamental para incentivar el arraigo y el amor por el lugar propio".

También señaló que "desde la gestión del Intendente Walter Vuoto seguimos trabajando para que todos los vecinos y vecinas puedan lograr el sueño de la casa propia. Estamos cumpliendo con una promesa de campaña, que requiere grandes esfuerzos pero estoy segura que con responsabilidad, previsión y mucho trabajo, lo vamos a lograr".



tivo de las cámaras de seguridad que permiten arrojar bastante claridad a cinco días del hecho", comentó.

"Las víctimas han confirmado el hecho como lo habían explicado en un primer momento; la persona está individualizada a partir de un trabajo de la Policía y se allanó el domicilio del imputado, se logró la obtención de uno de los celulares que había sustraído", continuó Candela.

El sujeto "declaró en dos oportunidades, se negó a declarar y está detenido a la espera de la resolución de la situación procesal del imputado", que está a cargo del propio Juzgado y cuya decisión puede extenderse hasta diez días

Sobre la posibilidad de que el hecho esté vinculado a una cuestión de género, el doctor Candela negó esa hipótesis según los elementos actuales de la investigación: "el ataque a la propiedad fue efectuada con un arma, un hacha, hubo lesiones en el medio, también amenazas y todo esto está siendo analizado para poder establecer cuál es la calificación legal, que es dinámica, la definitiva la establecen los jueces del Tribunal de Juicio cuando se materializa el juicio", observó.

"No hay ningún elemento concreto en el sumario que permita establecer que el móvil fue una cuestión de género; algún medio (de comunicación) ha mencionado la cuestión del 8M, pero esto no surge en ninguna parte de la causa y las víctimas tampoco han hecho una manifestación

concreta en este sentido", ratificó.

"El ataque lleva implícito la amenaza, la utilización del arma y a partir de esto aplicamos un marco de contención necesario para todas las víctimas, más sabiendo que son mujeres", agregó.

Consultado por la utilización del arma (el hacha) al momento del ataque, Candela detalló que "el golpe se produce en un intercambio", por lo que "no hay ningún elemento, por ahora, que permita establecer que esta persona intentó matar a las víctimas".

En efecto, el Juez de Instrucción manifestó que la calificación de la investigación es, de momento, "robo con arma" (delito cuya pena comprende de 5 a 15 años de prisión) y "privación ilegítima de la libertad, agravada con amenazas y violencia básicamente".

"El hecho lo lleva adelante con el hacha, si la tenía, la encontró o la portaba desde la casa, lo desconocemos; la víctima probablemente diga 'me quiso matar' pero está en el Juzgado la imparcialidad", indicó Candela.

"Es materia de investigación cómo descienden del auto las víctimas; las víctimas habían sido asaltadas y estaban pidiendo la asistencia de la Policía, vamos a ordenar varias medidas de prueba", culminó.

Las medidas en torno a la investigación continuarán y, además, se espera un examen de ADN de muestras de sangre, que demoraría entre uno y dos meses.



CORONAVIRUS

GOBIERNO DISPUSO RECHAZAR EL AMARRE DEL CRUCERO 'VENTUS AUSTRALIS' EN USHUAIA

El barco tenía programado llegar a la capital provincial. Salió de Punta Arenas y venía con turistas de diversos países que estuvieron por zonas afectadas y no cumplen el período de aislamiento que solicita y establece el Decreto Nacional y el Decreto Provincial.

USHUAIA. El presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia confirmó que "a las 00:15 del domingo 15 debía arribar el crucero Ventus Australis, pero debido a que viene con pasajeros que pasaron por zonas afectadas y no cumplen el período de aislamiento que se le solicita mediante Decreto Nacional y Provincial, se

comunicó al barbo que no se le permitía desembarcar".

De esta manera, "el barco no va a tocar el Puerto de Ushuaia y regresa a su puerto origen que es Punta Arenas" aseguró Murcia y precisó que "el Puerto no está cerrado lo que restringe es el descenso de pasajeros que hayan estado dentro de los últimos 14 días por

PROVINCIALES

BUSCAN AGREGAR VALOR NUTRICIONAL A LA TARJETA MESA FUEGUINA

Así lo aseguraron desde el Ministerio de Desarrollo Humano y la Secretaría de Comercio, luego de celebrar un convenio con Frigoríficos Trelew para que los titulares del programa puedan acceder a la compra del bolsón económico que contiene diversos cortes de carne y huevos.

USHUAIA. El Ministerio de Desarrollo Humano de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en articulación con la Secretaría de Comercio, firmaron un acuerdo con Carnicería Trelew con la intención de mejorar la calidad del programa alimentario.

El bolsón contendrá: 1 pollo grande, 1 kilo de milanesa de pollo, 1 kilo de milanesa de carne, 2 kilos de carne picada especial, 2 kilos de pulpa para guiso/roastbeef/tortuga y un maple de huevos que tendrán un precio total de \$2.000.

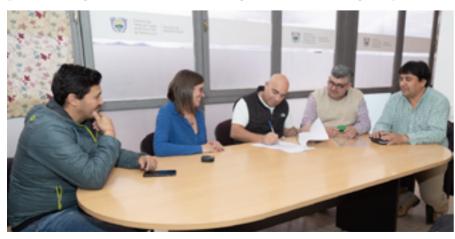
Al respecto la secretaria de Desarrollo Humano, Malena Teszkiewicz señaló que "tomamos la decisión política de firmar este convenio mediante el cual a partir de abril las familias que cuenten con la Tarjeta Mesa Fueguina, podrán utilizarla para adquirir el bolsón de carne al que hemos sumado huevos, en Carnicerías Trelew de Río Grande y Ushuaia".

En ese sentido la funcionaria resaltó que "queremos ir mejorando el valor nutricional de este servicio incorporando más alimentos con proteínas. Agradecemos a carnicería Trelew por el compromiso social y por buscar un precio accesible sin bajar la calidad de los productos para que puedan estar al alcance de todos los vecinos y vecinas de la provincia".

Al finalizar la Secretaria de Desarrollo Humano remarcó que "vamos a seguir trabajando junto a la Secretaría de Comercio para descentralizar en los pequeños comercios y en los barrios, la posibilidad de utilizar la Tarjeta Mesa Fueguina".

Por su parte, el secretario de Comercio Aníbal Chaparro expresó "la satisfacción por un acuerdo que se enmarca en una política de estado que busca garantizar bienes tan importantes y sensibles como el alimento para los sectores más vulnerables. Sobre todo cuando se trata de alimentos de buena calidad como los que se comprometió a vender Frigorífico Trelew a partir de abril".

Estuvieron presentes en el acto la Secretaria de Desarrollo Humano, Malena Teszkiewicz; el Secretario de Comercio, Aníbal Daniel Chaparro; el subsecretario del área zona sur, Gustavo Cejas; el apoderado de Frigoríficos Trelew, Diego Salpurido.





una zona afectada".

Por otra parte, el Presidente de la DPP recordó que "los pasajeros deben cumplimentar con toda la documentación que la autoridad sanitaria nacional

establece, como es presentar declaraciones juradas donde se detalla que las personas vienen en buenas condiciones. Esta documentación está firmada por el médico y el capitán".



PROVINCIALES

EL CLÚSTER DE PESCA ARTESANAL RETOMA SU ACTIVIDAD

Tuvo lugar la primera reunión del 2020 del Clúster de Pesca Artesanal de Tierra del Fuego con participación de todos los integrantes parte.

USHUAIA. Se abordaron diferentes como muelles de pesca artesanal de Ushuaia y Puerto Almanza, centro de expedición móvil de Almanza y el punto de venta de productos frescos de mar en Ushuaia.

Al respecto, el Secretario de Pesca y Acuicultura Carlos Cantú puso en conocimiento de los miembros del Clúster el estado de las obras y las acciones llevadas a cabo por el Ministerio de Producción y Ambiente para avanzar en la operatividad de las diversas estructuras productivas.

Por otra parte, se debatió sobre la planificación de temas a trabajar en los meses siguientes, tales como el II Congreso de Ingeniería Pesquera organizado por UTN para 2021; la necesidad de actualizar los resultados del estudio de la capacidad de carga de centolla del Canal Beagle y avanzar en una forma jurídica para el Clúster, hoy constituida como Asociación Ad Hoc.

La Ministro de Producción y Ambiente Sonia Castiglione consideró que "el camino recorrido por el Clúster de Pesca Artesanal es muy valioso, principalmente como espacio de concertación y participación de las instituciones y pescadores del territorio. Hay que aprovecharlo y pensar hacia adelante en todo lo que queda hacer para y por el desarrollo del sector. En ese sentido trabajaremos sobre nuevos proyectos conjuntos y contribuiremos en la búsqueda de fondos para su ejecución".

Participaron del encuentro pescadores artesanales, autoridades de



la Secretaría de Pesca y Acuicultura; Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME; la Secretaría de Ciencia y Tecnología; representantes de UNTDF; UTN; CADIC; INTA y Municipalidad de Ushuaia.

EDUCACIÓN

LA UTN GENERARÁ AULAS VIRTUALES PARA TODO EL UNIVERSO UNIVERSITARIO

RÍO GRANDE. La Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN trabaja en la conformación de aulas virtuales. El objetivo principal es no interrumpir el normal dictado de clases con la utilización de la herramienta digital.

Autoridades de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, activaron un protocolo particular en el marco de la situación generada por el coronavirus

La casa de altos estudio decidió que, debido a la situación imperante por la pandemia de coronavirus y teniendo en cuenta que es altamente probable que en algún momento se suspendan las actividades educativas, se está trabajando en la generalización de aulas virtuales para todas las materias en el campus de la Facultad. El objetivo principal es el de que se puedan sostener las actividades de enseñanza aprendizaje previendo la posibilidad de la suspensión de clases

Desde la institución, y en un trabajo conjunto entre personal administrativo y docentes, se están generando las aulas virtuales para cada profesor y para cada curso.

Según indicaron las autoridades de la Facultad, "la idea es que todos,



tanto profesores como también los alumnos, cuenten con la herramienta y se puedan conectar a los referentes para consultar por su funcionamiento".

Para lograr que todos los alumnos y profesores se integren en un aula virtual Facultad Regional Tierra del Fuego ha publicado un instructivo en la página web de la institución para que el universo universitario cuente con un perfil de usuario ingresando al campus virtual y que se pueda continuar con el normal dictado de clases sin la necesidad de concurrir a las clases presenciales.



LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos





La multitienda de IMCOFUE

NACIONALES

CORONAVIRUS: HAY 11 NUEVOS CASOS Y EL TOTAL DE INFECTADOS ASCIENDE A 56

El Ministerio de Salud informó este domingo que hay once nuevos casos de coronavirus en Argentina y hay un total de 56 infectados.

BUENOS AIRES. En el parte que difunde todos los días, el Ministerio informó que de los 11 casos nuevos 6 son en la Ciudad de Buenos Aires, 2) en Chaco, 2 en Tierra del Fuego y uno en la provincia de Buenos Aires.

También informó que de los once casos, ocho corresponden a casos con antecedente de viaje a zona de riesgo, mientras que los tres restantes son contactos estrechos de casos confirmados. El total de casos confirmados en Argentina es de cincuenta y seis (56) casos, de los cuales dos (2) fallecieron. Y agregó que los pacientes se encuentran cumpliendo el aislamiento establecido por las autoridades sanitarias.

El parte diario resaltó también que "las autoridades sanitarias de las jurisdicciones se encuentran realizando la investigación epidemiológica de los nuevos casos confirmados, con el fin de detectar los contactos estrechos para que cumplan el aislamiento domiciliario con seguimiento diario establecido por protocolo".

Esta tarde, el presidente Alberto Fernández anunció ayer la suspensión de las clases por 15 días para minimizar la circulación del coronavirus. Lo hizo luego de encabezar una reunión en la quinta de Olivos donde participaron funcionarios del gabinete, dirigentes de la oposición y especialistas sanitarios.

El jefe de Estado decidió suspender las clases para jardines, primarias y secundarias. "La idea es poder hacer algo para evitar la circulación", explicó, al tiempo que afirmó que "el riesgo de contagio (en los menores) no es importante", afirmó.

En la misma conferencia de prensa, Alberto Fernández anunció el cierre de fronteras para los extranjeros que quieran ingresar al país durante los próximos 15 días como medida de prevención ante el avance del coronavirus. De ese modo, amplió la prohibición que estaba vigente exclusivamente para los países de mayor circulación del virus.

"Nadie podrá ingresar al país salvo los argentinos nativos y los residentes de la Argentina. Esto es exclusivamente para quienes quieren entrar. Los que quieran salir, no van a tener ningún problema. Igualmente, mañana vamos a dar todos los detalles", informó el jefe de Estado.

En el día de hoy se supo que la Dirección de Migraciones junto a Policía de la Ciudad y efectivos de la Policía Federal, expulsó en las últimas horas a un total de 270 extranjeros que se negaron a cumplir la cuarentena obligatoria por el coronavirus, para poder ingresar a la Argentina.

En uno de los operativos se encontraron con 90 personas que habían ingresado al país hace unos días y se negaban a cumplir la cuarentena exigida por decreto presidencial. De inmediato se los subió a micros y se los deportó a sus respectivos países.

Según el informe del Ministerio de Salud, Argentina continúa en fase de contención para detectar casos sospechosos de manera temprana, asegurar el aislamiento de los mismos, brindar la atención adecuada a los pacientes.

El último viernes falleció en Chaco el segundo paciente infectado por coronavirus, un hombre de 61 años que estaba internado en una clínica privada de Resistencia. Había viajado a Egipto, Turquía y Alemania. La primera muerte fue el 7 de marzo. Otro hombre que había viajado a París, Francia, y se encontraba internado en el Hospital Argerich.

En tanto, el jueves el primer contagiado en el país, un hombre llamado Ariel, de 43 años, fue dado de alta y regresó a su casa del barrio de Recoleta, luego de once días internado y aislado. Así lo comunicó el último informe confeccionado por las autoridades sanitarias de la ciudad de Buenos Aires.

11 CASOS.JPG

EL PRESIDENTE PIDIÓ QUE LA SU-PERLIGA SE VEA POR TV ABIERTA

El presidente Alberto Fernández anunció en conferencia de prensa una nueva serie de medidas para enfrentar la pandemia por el coronavirus, que en Argentina acumula 56 afectados y dos muertos. Durante el contacto con los medios desarrollado en la Quinta de Olivos, en el que estuvo acompañado por Horacio Rodríguez Larreta, Jefe de Gobierno porteño, y Axel Kicillof, gobernador de la provincia de Buenos Aires, decretó la suspensión de clases y el cierre de fronteras por espacio de 15 días para minimizar la circulación del virus COVID-19.

"Vamos a disponer desde ya mismo que no se va a poder desarrollar ningún tipo de espectáculo, ningún tipo de teatros, cine, espectáculos deportivos, espectáculos musicales que signifiquen un nucleamiento de gente, un número importante de gente que se nuclee en esos encuentros, tratando de evitar que en la multitud el virus se disemine", advirtió Fernández. Sin embargo, el fútbol quedó al margen de la restricción porque desde este fin de semana se disputa sin público en todas sus categorías.

"El fútbol se juega a puertas cerradas, no habría inconvenientes. Me encantaría que en este tiempo le den a los argentinos la posibilidad de verlo no por sistema codificado, sino por TV abierta. Ya que nos vamos a quedar en casa, para nosotros es un divertimento ver los partidos de fútbol", sugirió.



DEPORTES

TORNEO FEDERAL: POSITIVO EMPATE DE CAMIONEROS EN SU VISITA A RÍO GALLEGOS

El conjunto de Camioneros de Río Grande inició su recorrido en la segunda fase del Torneo Federal Regional Amateur con un agónico empate, en el último minuto del tiempo de descuento, en su visita a la capital santacruceña. Igualó 2-2 con Boxing Club, en el duelo correspondiente a la primera fecha del Grupo 1 de la Patagonia, en el comienzo de la segunda instancia del certamen de ascenso.



Por Esteban Parovel.

RÍO GALLEGOS. El elenco riograndense de Camioneros igualó ayer ante Boxing Club de Río Gallegos, en el cotejo correspondiente al inicio de la segunda fase del presente Torneo Federal Regional Amateur. Fue en el marco de la primera fecha del Grupo 1 de la Patagonia, que comenzó su recorrido por la segunda instancia de la competición de ascenso impulsada por el Consejo Federal.

El Camión Verde empató agónicamente, en el último minuto del tiempo de descuento, cuando ya expiraba la acción en cancha. Los riograndenses estaban 2-1 abajo en el marcador, el reloj indicaba los 48 minutos del complemento, ya en el tramo de desenlace del tiempo adicionado; Herrera cortó un balón en la mitad de la cancha y abrió para la derecha para la corrida individual de Jontahan Bustos, que ingresó al área y fue derribado por su marcador. Penal y nueva esperanza de equiparar para Camioneros.

Frente a la pelota, en la ejecución de la pena máxima, se paró el goleador Jonatan Torres, que había contado minutos antes con una situación inmejorable para sentenciar el arco defendido por el experimentado "Mono" Martínez; que, justamente, en esa oportunidad, se agigantó y con

sus pies evitó la segunda caída de su valla. Torres tuvo su revancha personal sobre el final del partido y, con suma frialdad, no perdonó a su rival de turno.

A los 49 minutos, Jony cruzó su remate con pierna diestra al palo derecho del portero Martínez, que había elegido jugársela para el poste opuesto. De esta manera, Camioneros, que sostuvo el trámite con un hombre de menos, festejó la unidad adquirida en el comienzo de la fase como si fuera un auténtico triunfo.

Siempre corrió de atrás

Camioneros siempre tuvo el partido cuesta arriba. El artillero galleguense Cristian Ponce había puesto en ventaja a los locales capitalizando un error de Víctor Verón, que no logró rechazar un pelotazo de Ressia que le cayó al delantero para convertir el primer gol del partido, a los 6 minutos del primer tiempo.

La alegría del Boxing Club duró sólo un minuto y 30 segundos, porque en la primera opción cerca del área los riograndenses dieron también su golpe en la red. Tiro libre a favor apenas superada la media cancha, el volante derecho Facundo Curruhuinca envió el centro a la perfección y Sebastián Delfor estampó la rauda paridad con un notable cabe-

zazo bombeado.

En el complemento, a los 29 minutos, Cristian Ponce, de penal, había puesto en ventaja, nuevamente, a los dueños de casa, que, hasta allí, intentaban hacer pesar su localía pese a la ausencia de público por las medidas preventivas adoptadas frente a la pandemia global del coronavirus.

Festejo final

Sobre el epílogo del partido, en el último instante previo a la expiración del cruce, Jony Torres le dio la igualdad y puso cifras definitivas al partido para el delirio de los riograndenses, que en la acción final tuvieron su premio al no darse jamás por vencidos, y aún con un jugador menos por la expulsión del mediocampista Eric Zaraza producida en el segundo tiempo. Sin dudas, un empate con sabor a victoria.

No hubo partido en Comodoro

El otro partido correspondiente a la primera fecha de la segunda fase del Grupo 1, que debían desplegar Jorge Newbery y Huracán de Comodoro Rivadavia, en una nueva edición del clásico comodorense, finalmente, no fue disputado; y el cotejo, en consecuencia, fue suspendido y postergado



NACIONALES

ANUNCIARON SUSPENSIÓN DE LAS CLASES POR 15 DÍAS

BUENOS AIRES. El presidente Alberto Fernández anunció la suspensión de las clases por 15 días para minimizar la circulación del coronavirus. Lo hizo luego de encabezar una reunión en la quinta de Olivos donde participaron funcionarios del gabinete, dirigentes de la oposición y especialistas sanitarios.

Él jefe de Estado decidió suspender las clases para jardines, primarias y secundarias. "La idea es poder hacer algo para evitar la circulación", explicó, al tiempo que afirmó que "el riesgo de contagio (en los menores) no es importante".

En referencia al motivo por el que decidió suspender las clases, afirmó que el virus "no se ha dado como un factor de riesgo para los menores ni hay casos trascendentales, pero muchas veces son portadores y terminan contagiando a los adultos".

Además, el Presidente dijo que a pesar de que no se dicten clases, "las escuelas estarán abiertas" ya que "muchas de ellas cumplen con otras funciones como las relacionadas con la alimentación". "Lo que está claro es que los chicos no van a tener clases en esos días", confirmó.

El Jefe de Estado estuvo acompañado por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof y el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta. También, anunció que las fronteras argentinas estarán cerradas durante 15 días, y se dispuso licencias laborales para todos los mayores de 65 años.

"Todo indica que lo que tenemos que lograr es minimizar la circulación del virus. Hacer todo lo posible para que el virus no circule entre nosotros", explicó el Presidente duPresidencia de la Nación

Presidencia de la Nación

rante la conferencia de prensa, al tiempo que remarcó: "Tenemos que ganar tiempo para poder administrar de la mejor manera la cuestión sanitaria".

Fernández aseguró que durante la tarde analizaron al detalle las medidas a tomar y que llegaron a la conclusión de que tienen que ser "drásticas" para que "se ataque en conjunto" y se pueda "impedir la proliferación del virus".

En otro tramo de la conferencia, se refirió a la decisión del Gobierno nacional de cerrar todas las fronteras de la Argentina. "Se cerrarán durante los próximos 15 días. Lo hacemos porque el coronavirus no viene solo de Europa y está empezando a afectar a los países limítrofes y a nosotros mismos", precisó.

En ese sentido, explicó que "por las fronteras terrestres vienen turistas que estuvieron en las zonas que nosotros consideramos de riesgo" y que por eso se tomó la decisión de que "nadie pueda ingresar a la Argentina, salvo los argentinos nativos y los residentes".

Otras de las decisiones que tomó el Gobierno es la de disponer la licencia de aquellas personas que tengan más de 65 años, quienes forman parte de los grupos de riesgo. "Les pedimos que se queden en sus casas tranquilos", indicó.

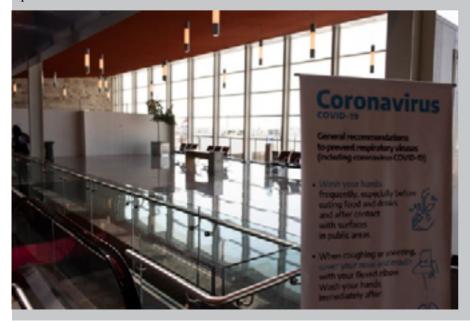
El Presidente aseguró que a los mayores de 65 años se "les fijará un horario de atención en los bancos y centros de salud para que no tengan que esperar, ni tengan que someterse a un aglomeramiento de gente".

En lo que respecta a las actividades sociales y de entretenimiento, Fernández dijo que "no se van a poder desarrollar ningún tipo de espectáculos deportivos y musicales". Tampoco habrá teatros y cine. "Se suspenderá todo aquello que signe un nucleamiento de gente, tratando de evitar que en la multitud se disemine el virus", explicó.

NACIONALES

DISPONEN EL CIERRE DE LAS FRONTERAS DURANTE 15 DÍAS

BUENOS AIRES. El presidente Alberto Fernández anunció el cierre de fronteras para los extranjeros que quieran ingresar al país durante los próximos 15 días como medida de prevención ante el avance del coronavirus. De ese modo, amplió la prohibición que estaba vigente exclusivamente para los países de mayor circulación del virus.



La decisión fue adoptada luego de un encuentro que se realizó esta tarde en la Quinta Presidencial de Olivos en la que participaron el jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, el gobernador bonaerense Axel Kicillof, funcionarios de las tres administraciones y expertos en salud.

"Nadie podrá ingresar al país salvo los argentinos nativos y los residentes de la Argentina. Esto es exclusivamente para quienes quieren entrar. Los que quieran salir, no van a tener ningún problema. Igualmente, mañana vamos a dar todos los detalles", informó el jefe de Estado en una conferencia de prensa en la que también oficializó la suspensión de clases hasta el 31 de marzo.

El jefe de Estado garantizó que organizarán vuelos especiales para repatriar a los argentinos que están varados en distintos países del mundo. Además, adelantó que sancionarán a las compañías que suspendieron vuelos en las últimas horas sin aviso previo. "Con

mucha picardía están suspendiendo vuelos porque no quieren que los aviones regresen vacíos, pero vamos a actuar sobre esas compañías", aseguró.

Este domingo, se supo el caso de un vuelo de Norwegian Airlines que debía partir desde Londres pero fue cancelado sin ningún tipo de justifica-

"Sabemos que todos los casos que hemos tenido de coronavirus son caos importados y tenemos que tratar que tarde lo más posible en transformarse en un virus autóctono. Seguramente eso en algún momento va a ocurrir, pero ganar tiempo es muy importante. Ganando tiempo podemos administrar la cuestión sanitaria", introdujo hoy Alberto Fernández antes de anunciar las nuevas medidas.

Dijo que el nuevo paquete responde a una recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que cree que llegó el momento de adoptar medidas drásticas y se ataque en conjunto la proliferación del virus.

MUNICIPALES

ESTACIONAMIENTO MEDIDO: COMIENZA EL REEMPADRONAMIENTO PARA LA EXENCIÓN

A partir del próximo lunes 16 y hasta el viernes 20 de marzo, se realizará el reempadronamiento de frentistas y personas con discapacidad, con el fin de eximirlas del pago de estacionamiento medido.

RÍO GRANDE. También están contemplados los contribuyentes que renueven el beneficio en caso de ya gozar de él. Los trámites se realizarán en la oficina de dicho servicio, sito en calle Espora 567, de 9 a 16 horas.

Esta medida es impulsada por el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ordenanza 3645 del año 2017.

Para acceder al beneficio de renovación y exención, los frentistas deberán presentar: fotocopia de DNI, fotocopia de título de propiedad de

MUNICIPALES

la vivienda o contrato de alquiler firmado por inmobiliaria (según corresponda), fotocopia de cédula verde del vehículo, constancia de libre de deuda expedida por la Dirección Municipal de Rentas y Certificado de Domicilio expedido por la Policía Provincial (en caso de que no coincida el domicilio con el que figura en el contrato de alquiler).

Cabe destacar que, en el caso de que el titular del contrato sea diferente a quien solicita la exención, será necesaria la presentación de una nota de autorización por parte del titular, donde figuren los datos del vehículo a exceptuar y del responsable del mismo.

Las personas con discapacidad deberán presentar Constancia de Discapacidad emitida por la Dirección Municipal de Tránsito. En caso de no ser residente, se recibirá el Certificado Nacional de Discapacidad junto a la cédula verde del vehículo afectado.

Al respecto, el subsecretario de Gestión Ciudadana, Diego Radwanitzer, señaló que la iniciativa "apunta a emprolijar y reordenar el Estacionamiento Medido, servicio que desde hace tiempo está distorsionado; que los vecinos y vecinas puedan renovar la documentación y que aquellos que aún no disfrutan del beneficio y les corresponda puedan hacerlo".

RÍO GRANDE

a de título de propiedad de autorización por parte del titular, don-

TRABAJOS DE REFACCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS



RÍO GRANDE. Los mismos se realizan en el transcurso de la suspensión de las actividades de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, de Río Grande, conforme a las medidas preventivas dispuestas por la pandemia del Coronavirus.

Al respecto, Sebastián Bendaña, gerente ejecutivo de la Agencia Municipal, expresó que "sabemos que son tiempos difíciles para todos, y por eso desde el Municipio redoblamos el esfuerzo, el equipo de mantenimiento de la Agencia está realizando una ardua labor, porque consideramos que los espacios de uso habitual por los vecinos y vecinas deben mantenerse en las mejores condiciones".

En este sentido explicó que los trabajos de refacción y acondicionamiento apuntan a poner en óptimo estado los espacios donde centenares de niños, niñas, jóvenes y adultos de la ciudad realizan actividades físicas y recreativas durante todo el año. Además, se garantiza las condiciones de seguridad necesarias para el desarrollo de las mismas.

Cabe recordar que desde el Municipio se dispuso la suspensión de todas las actividades municipales deportivas, incluidas las del Natatorio, durante 30 días desde el pasado 11 de marzo. Por lo que las obras anunciadas se realizarán durante este período de tiempo, para no obstaculizar el desarrollo de las actividades.

REFUERZAN MEDIDAS DE HIGIENE EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

RÍO GRANDE. La empresa de transporte público City Bus reforzó las medidas de higiene, limpieza y desinfección, tanto del interior como del exterior, de cada una de las unidades operativas, en virtud de los hechos de público conocimiento referidos a la pandemia del Coronavirus.

La desinfección se realiza, principalmente, en los elementos de mayor contacto con los pasajeros como los asientos, pasamanos y barandas y se lleva a cabo durante la madrugada por la concentración de los químicos que se emplean y para no interrumpir el normal funcionamiento del servicio.

Del mismo modo, se ha dispuesto limitar el contacto entre los choferes, choferesas y pasajeros.

Mientras que en Ushuaia, el Presidente de la UISE (Ushuaia Integral Sociedad del Estado), Silvio Bocchicchio se reunió con el Secretario General de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), el gremio que nuclea a los y las trabajadoras que prestan servicio en el transporte urbano de pasajeros de la ciudad, Javier Nogar y el Director de Salud de la Municipalidad, Patricio Labal para im-

plementar en el servicio de pasajeros el protocolo de prevención que anunció el Intendente Walter Vuoto.

En referencia a este tema, Bocchicchio expresó que como consecuencia de la situación actual "habrá un refuerzo en el equipo de limpieza de las unidades para efectuar una desinfección a fondo cada vez que un micro finaliza el recorrido en la cabecera del ingreso a la ciudad" y comentó que "se va a estar limpiando con lavandina el piso, y con alcohol al 70 por ciento las partes que más se tocan como los pasamanos, los respaldos de los asientos, los asientos mismos, además de la limpieza habitual que se le realiza a los colectivos".

Asimismo, indicó que "en los televisores que están anexados a cada uno de los colectivos, se proyecta el video que elaboró el Municipio para brindarle a los pasajeros durante su recorrido la información necesaria sobre los mecanismos de prevención del coronavirus, además la UISE proveerá a los choferes y choferesas de un recipiente con alcohol desinfectante para que periódicamente se puedan desinfectar las manos".



(2964) 642424 - (2964) 445310
administraciongrzapco.com.ar
Oficina comercial en Rio Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO ALQUILER DE MÁQUINAS PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA INFRAESTRUCTURA URBANIA **NACIONALES**

TREPARON LAS VENTAS POR LA DEMANDA DE LOS QUE SE STOCKEAN DE MERCADERÍAS

BUENOS AIRES. El temor frente a la expansión del coronavirus disparó en los últimos días las ventas de alimentos y productos de higiene en cadenas mayoristas y supermercados. Ante la amenaza latente de tener que someterse a una cuarentena, miles de personas llenaron sus changos con todo lo que pudieron, formando largas filas al momento de pagar.

"La gente no tiene que tener temor al desabastecimiento o al eventual cierre de negocios porque no es lo que estamos previendo", aseguró el presidente Alberto Fernández durante la conferencia de prensa que ofreció este domingo por la tarde.

Desde el Ministerio de Desarrollo Productivo aseguraron que están monitoreando la situación a través de la secretaría de Comercio, dijeron que los supermercados dieron cuenta de importantes incrementos en las ventas y a raíz de ello están teniendo algunas dificultades en la reposición, pero descartaron que haya desabastecimiento.

"Queremos transmitir que por ahora no hay ningún indicio de que podamos estar en situaciones de desabastecimiento, más allá de estas compras especiales o diferentes que se están realizando, a lo sumo lo que puede pasar es que no se encuentre la marca o la presentación que uno busca pero todo va a tener su alternativa", sostuvo el titular de la Asociación de Supermercados Unidos (ASU), Juan Vasco Martínez.

Sobre el incremento de ventas dijo que "no hay números consolidados, fue una curva que fue ascendiendo del jueves hasta ayer. Ha sido un fenómeno más en centros urbanos, el área metropolitana de la Ciudad de Buenos Aire, Córdoba y también ocurrió en San Salvador de Jujuy, por la suspensión de las clases".

"Estamos normalmente abiertos, con más gente de lo normal, la gente está asustada pero no hay peligro de desabastecimiento. Hay que llevarles tranquilidad, tienen que comprar lo que necesitan, le pedimos tranquilidad a la gente, no puede haber riesgo de desabastecimiento", aseguró Víctor Fera, de Maxiconsumo.

Por el lado de los consumidores, la titular de Adecua, Sandra González, dijo que "la gente hoy está com-



prando fundamentalmente alimentos no perecederos. En general hay mercadería, pero no hay alcohol en gel". "Una cosa es tener prevención y otra es me llevo todo lo que hay y no me importa el que viene atrás, eso mucho no lo comparto, hay que ser cuidadosos, por otro lado los comerciantes también tienen que estar a la altura de las circunstancias y no abusarse con los precios", señaló.

En algunos comercios hubo denuncias de suba de precios alentadas por el crecimiento de la demanda. El presidente Alberto Fernández fue consultado también sobre ese tema y reveló que el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, ya está trabajando en el monitoreo de precios para evitar cualquier tipo de abuso. "Ayer me comentaba un supermercadista que vendió lo mismo que en Navidad. La Argentina no puede ser un país de vivos y de bobos. Vamos a actuar con lo que la ley nos permita", respondió.

NACIONALES

EL GOBIERNO YA EXPULSÓ A 270 EXTRANJEROS QUE NO QUISIERON CUMPLIR LA CUARENTENA

BUENOS AIRES. La Dirección de Migraciones junto a Policía de la Ciudad y efectivos de la Policía Federal, expulsó en las últimas horas a un total de 270 extranjeros que se negaron a cumplir la cuarentena obligatoria por el coronavirus, para poder ingresar a la Argentina.

En uno de los operativos se encontraron con 90 personas que habían ingresado al país hace unos días y se negaban a cumplir la cuarentena exigida por decreto presidencial. De inmediato se los subió a micros y se los deportó a sus respectivos países.

En tanto, en el aeropuerto de Internacional de Ezeiza hubo un total de 180 extranjeros que se disponían a ingresar a la Argentina pero que al negarse a cumplir con la cuarentena también fueron deportados. Todos estos 180 casos eran extranjeros que provenían de países afectados por la pandemia y que el decreto presidencial firmado esta semana exigía obligatoriedad de régimen de cuarentena tanto para argentinos

o extranjeros que provengan de esas zonas. Estos es: China, Corea del Sur, Japón, Irán, Estados Unidos y todos los países de Europa.

En algunos casos de "deportaciones acordadas", como las denominaron informalmente en el Gobierno, se trata de personas que ingresaron a la Argentina en los últimos 14 días y que seguían circulando por las calles sin cumplir con las disposiciones sanitarias dispuestas tanto por la Organización Mundial de la Salud como por el gobierno nacional.

"Los operativos que se hicieron hasta ahora se llevaron adelante en más de 70 hoteles de todo el país y en la mayor parte de los establecimientos hubo buena recepción de la gente y de los dueños de hoteles. Pero siempre aparecen casos en que se incumple con la ley y hay que actuar", explicó un funcionario del Gobierno.

De esta manera, explicaron que en el único hotel donde encontraron mayores resistencias los funcionarios de Migraciones fue en el Sheraton de Buenos Aires donde se retaceaba información. En total, se encontraron con muchas personas que por voluntad propia ya cumplían cuarentena aunque hubo 90 que no quisieron hacer efectiva la normativa y se los regresó a su país.

Los operativos en Ezeiza también se llevaron adelante con pasajeros que venían de países en zonas de riesgo (Europa, Asia o Estados Unidos). Allí se registró 180 pasajeros que al negarse a cumplir la cuarentena se los dispuso en unas salas especiales aisladas y se esperó el vuelo de regreso a sus países.

Hasta ahora no se detalló de qué países eran los extranjeros que se expulsó. Sin embargo, el presidente Alberto Fernández anunció hoy el cierre de todas las fronteras terrestres como una medida preventiva más de expansión del coronavirus en el país.

En la Casa Rosada dijeron que la decisión presidencial del cierre de fronteras terrestres para los extranjeros que quieran ingresar es una disposición que se aplicará sobre los 160 puestos fronterizos que tiene la Argentina para evitar el ingreso de gente que proviene de países de riesgo de la pandemia de coronavirus. Es que hay pasos como el de Iguazú donde ingresan más de 11 millons de personas al

En las últimas horas hubo varios intendentes de ciudades fronterizas que pidieron al gobierno nacional el cierre de las fronteras por temor a contagios en sus localidades. Si bien en los países de la región el caso de infectados de coronavirus no es elevado en el Gobierno creen que cerrar las fronteras sería una medida preventiva más para aplicar la cuarentena obligatoria por más de 10 días.



NACIONALES

CANCILLERÍA RECIBIÓ MÁS DE 15 MIL LLAMADOS Y 11 MIL CONSULTAS

BUENOS AIRES. La Cancillería informó que este fin de semana recibió "más de 15.000 llamados" y procesó "11.000 formularios de consultas" de ciudadanos argentinos "en zonas de transmisión activa" del coronavirus.

Lo informó en un comunicado el ministerio que conduce Felipe Solá, que elaboró un listado de "las preguntas frecuentes para facilitar el acceso a la información".

La nómina de respuestas a esos interrogantes es la siguiente:

"Los vuelos provenientes de Europa, EE.UU., Irán, Japón, Corea del Sur y China que embarquen antes del día lunes 16 de marzo a las 23:59 (hora local) podrán aterrizar en Argentina. Posteriormente, desde esos países, solo ingresarán los vuelos de Aerolíneas Argentinas.

"Desde aquellos países no incluidos en las zonas de riesgo -aún si realizan alguna escala- no hay restricciones para el ingreso de vuelos. De todos modos, se deberá corroborar con la aerolínea el estado de su vuelo.

"Si usted o un familiar se encuentran en el exterior y sus vuelos han sido afectados por la pandemia de coronavirus, en primera instancia, deberá contactar a la aerolínea o compañía con quien tenía el pasaje de regreso programado, para conocer las alternativas de vuelo que le propone. Si fuera posible, se sugiere consultar con otras aerolíneas a los fines de retornar a la

República Argentina lo antes posible.

"Recuerde que todo ciudadano argentino que arribe a un puesto fronterizo será autorizado a ingresar a nuestro país, debiendo cumplimentar con la cuarentena cuando así corresponda.

"En caso de no contar con alternativas de retorno por cancelación de vuelos, se deberá proporcionar sus datos a través de un formulario especialmente diseñado para relevar y canalizar las solicitudes de asistencias. NO se trata de un formulario de "repatriación".

"Para completar el formulario ingrese en https://www.cancilleria.gob. ar/es/representaciones, busque el consulado o embajada más cercano, y vaya al SITIO WEB.

"A partir del día martes 17 de marzo, y habiéndose censado los casos afectados, Aerolíneas Argentinas comunicará los detalles de reprogramación de vuelos especiales, con tarifas adecuadas.

"En caso de requerir urgente información por casos de extrema vulnerabilidad, se deberá contactar con el 0800-222-8478 (desde Argentina) o por mensaje de texto a los números de guardia +54911 6271 7291 ó +54911 4411 3057.

"Si usted tiene un viaje al exterior en los próximos días, y se dirige a zonas declaradas de riesgo conforme el DECNU-2020-260-APN-PTE así como a otros destinos no incluidos hasta el momento, recuerde que tanto las medidas que pudiera adoptar el Go-



bierno Nacional así como otros Estados, se actualizan diariamente en atención a la evolución de la pandemia. Por todo lo anterior, se entiende no conveniente efectuar desplazamientos al exterior que no revistan el carácter de urgentes e

imprescindibles.

"Los ciudadanos extranjeros que deseen regresar a sus países de origen, deberán contactar a sus respectivos consulados. Vea el listado en: www.cancilleria.gob.ar/representaciones-extranjeras"

NACIONALES

ANSES SOLAMENTE ATENDERÁ AL PÚBLICO QUE TENGA TURNO ASIGNADO

BUENOS AIRES. La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) estableció que a partir del 17 de marzo y hasta el 15 de abril sus centros de atención sólo atenderán al público que cuente con turno previo asignado, debido a la emergencia sanitaria por el coronavirus.

Así quedó establecido en la re-

solución 70/2020 del organismo que conduce Alejandro Vanoli publicada en el Boletín Oficial.

Estas medidas, dadas en el marco de la emergencia sanitaria y de la situación epidemiológica actual por el coronavirus son necesarias a fin de regular la asistencia presencial y evitar aglomeración de personas, para mitigar la propagación de la enfermedad, según el texto oficial.

La resolución destaca que apunta a "fortalecer el resguardo de los grupos de riesgo, garantizando el ejercicio de sus derechos en el marco sanitario existente".

En el artículo 3° establece que los días hábiles comprendidos durante este período no serán computados a los fines de los plazos procesales administrativos.

Por último, señala que "el plazo establecido -del 17 de marzo al 15 de abril- podrá tener modificaciones según la evolución de la situación epidemiológica".





- SARMIENTO 2790
- 421777 Int. 153 504800
- @ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

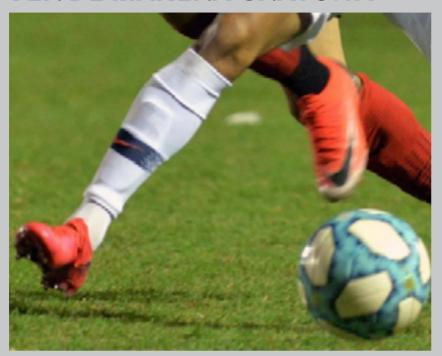
PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

CORONAVIRUS

ALBERTO FERNÁNDEZ PIDIÓ QUE LOS PARTIDOS SE PUEDAN VER DE MANERA GRATUITA



BUENOS AIRES. Finalmente, la Copa de la Superliga no entrará en un receso obligado por el coronavirus. Es oficial y así lo dispuso esta noche el Gobierno luego de resolver un paquete de medidas para prevenir la propagación de la enfermedad y comunicar el cese de las clases hasta el 31 de marzo para lograr un "distanciamiento social". La frase del Presidente Alberto Fernández, al terminar su conferencia de prensa, fue contundente: "Si se juegan a puertas cerradas no veo problema, es un divertimento para los que se quedan en casa, y estaría bueno que en lugar de transmitirlo codificado, momentáneamente

El presidente dejó en manos de la Superliga la organización del torneo que, se estima, se seguirá jugando a puertas cerradas como ocurrió desde el viernes. "No se podrá realizar ningún tipo de espectáculo que junte un número importante de gente", afirmó. Es decir, sin público la Superliga tiene vía libre para seguir con el certamen.

El presidente aseguró, además, que se analizará el trabajo a distancia y los sistemas de licencias, en el marco de la reunión del gabinete económico y social que tendrá lugar mañana, luego de asumir que "el mayor problema" para la propagación del virus es "la circulación

humana".

De esta manera, la Copa de la Superliga que comenzó este viernes y cuyos partidos se jugaron sin público no quedó suspendida. El pedido del Gobierno de evitar eventos masivos no va de la mano con el deseo de los futbolistas, quienes pidieron directamente en las últimas horas, por lo bajo, detener la actividad por precaución.

Horas antes del anuncio en Olivos, el presidente Alberto Fernández había afirmado que entendía la decisión de River de no presentarse ayer a jugar ante Atlético Tucumán por la Copa de la Superliga, partido que quedó finalmente suspendido y generó polémica con el resto de la dirigencia del fútbol.

"Como soy futbolero, sé que hay una disputa entre River y los otros clubes, pero me parece que quisieron cargar en River una actitud individual que, en verdad, tuvo más que ver con lo que pasó con un jugador de la Reserva que con la decisión de no jugar al fútbol", comprendió en una entrevista con radio Mitre.

"Lo que dijo (River, en un comunicado) fue: cierren las instalaciones del club y no juego porque no sé si este caso es coronavirus y puede haber otro infectado. No es que planteó: 'no juego por el público", interpretó.

NACIONALES

POR EL CORONAVIRUS, **CIERRAN LAS CATARATAS** Y TODOS LOS PARQUES **NACIONALES DEL PAÍS**

BUENOS AIRES. La Administración de Parques Nacionales (APN) dispuso hoy el cierre y suspensión de actividades en todos los parques con áreas de uso público que dependen de su jurisdicción, en el marco de las medidas adoptadas en todo el país para mitigar la propagación del

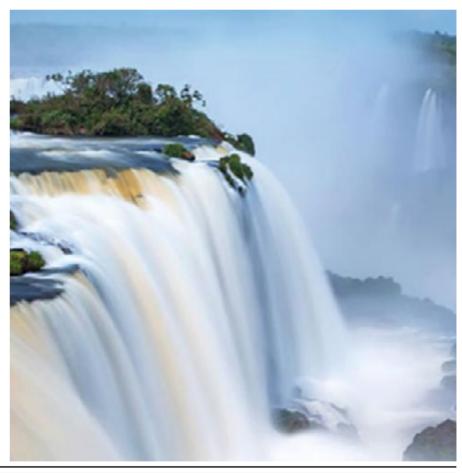
Desde el organismo, que depende del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, se dispuso esta restricción de acceso para evitar aglomeraciones de público, siguiendo los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud de la Nación.

En la cuenta oficial de Twitter, el organismo aclara que "La Administración de Parques Nacionales informa que frente a la situación sanitaria ha dispuesto suspender el ingreso de

visitantes a Iguazú, Lanín, Nahuel Huapi, Los Alerces, Los Glaciares, Tierra del Fuego, El Palmar, Quebrada del Condorito, Chaco, Pre-Delta y Talampaya".

Previo a esta resolución, la APN constituyó un comité específico para coordinar las acciones referidas a este tema. "Durante toda la jornada se estuvo trabajando sobre las medidas a adoptar en base a las recomendaciones del Ministerio de Salud sobre prevención de infecciones respiratorias en empresas y organismos con atención al público", informaron en un comunicado.

También sobre lo dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia 260/2020 de Emergencia Sanitaria, así como sus modificaciones, que finalmente se tradujo en la resolución adoptada por la APN", dijeron.





Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas.
- » Servicios a inmobiliarias hoteles ApartHotel - Oficinas

Contactanos: 2964-612855 2964-627031 mvlimpiezarg@gmail.com





INTERÉS GENERAL

HOCKEY SOCIAL EN EL DOS BANDERAS

Ushuaia-Impulsado por la vecina Laura Gallardo y contando con el apoyo de la Federación de Hockey Social, se desarrolla en el barrio Dos Banderas una práctica deportiva que genera un nuevo espácio de contención para los niños y niñas de la ciudad.

Por Silvana Minué.

USHUAIA. Los martes y jueves de 17 a 18 horas un grupo de chicos y chicas se reúnen en la Plaza "Nunca Jamas" para practicar con entusiasmo el deporte y luego comparten una merienda. Todo ello, se inició bajo la idea de la vecina Laura Gallardo y las madres que acompañan a sus hijos. "El hockey social se implemento en la provincias del norte como Misiones, Chaco, yo hace dos años que lo voy llevando adelante a través de un arbitro que me dijo de hacerlo, así fui comprando palos usados, bochas, fui juntando y me largue en la canchita de tierra. v los chicos se fueron sumando re entusiasmados aunque no tenían ni idea del deporte y les encanto", explicó Gallardo.

La merienda fue gracias a los aportes del Desarrollo Social de la Municipalidad de Ushuaia. "Luego de entrenar, comen algo y se van a sus casas", indicó. En el potrero, se arman equipos mixtos y juegan de distintas edades, pueden jugar todos. "El hockey social tiene las mismas reglas, tiene que ver con la inclusión. Hay cosas que no se pueden implementar ya que no





MATERIALES ELÉCTRICOS INSTALACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES FERRETERÍA EN GRAL

CONSULTE

Los esperamos en: Don Bosco Nº 1148 Teléfonos: (02964) 421216 / 598752 email: ventas @urfue.com

cuentan con el equipo adecuado por eso espero donaciones de tobilleras, canilleras, bochas y otros elementos", expresó.

"La idea es que visibilice que hay niños y niñas que quieren jugar pero no pueden pagar un club o bajar hasta la ciudad, ellos quieren su espacio en el barrio, ojala tengan la posibilidad de tener un playón en la zona, algo cerrado así pueden jugar a mas deportes", dijo sobre las aspiraciones para tener una cancha propia. "Hasta me dijeron de juntar firmas diri-

Seguramente la comunicación

Hoy se despertará con más valentía

que la habitual. Exprese las ideas con

franqueza, pero deberá cuidarse de no

herir los sentimientos ajenos.

con los demás será casi imposible

en este día. Dedique más atención

al modo de expresar sus ideas y todo

gido al Concejo Deliberante y lograrlo", agregó sobre la ilusión de los pibes y pibas.

La intención además es que lo mas grandes, le enseñen a los mas chiquitos. Pido colaboración de donaciones de elementos de hockey porque ellos y ellas juegan sin protección, algunos juegan en ojotas con tal de jugar. Así que queremos seguir trabajando mientras el tiempo acompañe", finalizó sobre el proyecto que promueve la inclusión social.

Para donaciones contactarse con Laura Gallardo: 2901617979

Intente observar la gente que lo ro-

dea v de esta forma, comprobará que

usted tiene las mismas oportunidades

que los demás. Deje de desvalorizarse

En esta jornada intente estar prepa-

rado, ya saldrán a la luz aquellos cues-

tionamientos que permanecieron ocul-

tos en su interior por mucho tiempo.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Géminis

21 de mavo - 20 de iunio



Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Momento para reconsiderarse muchos aspectos de su vida que lo atormentan. No posterque por más tiempo una decisión que determinará su futuro cercano.

y estar preparado para lo que se acerque. En esta jornada, sentirá que algo nuevo y bueno está por suceder.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre

Sepa que necesitará tranquilizarse

Entienda que antes de establecer

cualquiera de los objetivos que tiene

para su futuro, debe determinar las

pautas concretas sabiendo con clari-



Libra

mejorará.

23 de septiembre - 22 de octubre



Escorpio

sin causa.

23 de octubre - 22 de noviembre



Gracias a la presencia lunar, podrá terminar todo lo que se propuso, Sepa que toda su energía vital se desplegará en todas las actividades que tenga.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Capricornio

dad los contras.

22 de diciembre - 21 de enero



Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Deberá aprovechar este período profesional para cosechar todo lo que sembró hace tiempo para su vida. Relájese y disfrute de las ganancias de los proyectos.

Aproveche que sus poderes perceptivos estarán muy afinados. Utilícelos para ayudar a alquien que atraviesa un mal momento y necesita de ayuda.

Evite debilitarse, ya que todo va a salir como tenía planeado. Aunque la lentitud a usted lo exaspere, sepa que tendrá que ser paciente para alcanzar

Hoy será una jornada donde podrá exponer su vitalidad e inteligencia. Ponga en marcha todos los proyectos postergados y en poco tiempo tendrá ganancias.

TIEMPO FUEGUINO GUÍA DE SERVICIOS

(02964)



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital Policía Provincial Policía Federal Bomberos voluntarios Clínica San Jorge Sumu Devensa Civil Municipal Defensa Civil Provincial Gas Camuzzi (emergencias) Gas Camuzzi Obras y Servicios S Dirección de Energía A.C.A. Gendarmería Nacional Prefectura Naval Policía Aeronáutica **Base Naval** Aeropuerto Aerolíneas Argentinas Municipalidad de Ush Subs. Municipal de Turismo Información Turística

107 / 423200 Policía 441108 Defensa Civil 103 / 424163 421773 422969 Bomberos de Policía 100 / 433110 **Bomberos Voluntarios** 100 / 421333 422457 422635 / 421333 Comando de Operaciones 101 / 433104 Policía - Unidad Regional Nte 433101 421721 / 421930 Policía - Unidad de Det 103 / 422108 445650 Policía - Unidad Prev 430176 / 422003 45023 / 025 0810 999 0810 Hospital 421258 / 107 422988 Policía Federal 0810 555 3698 421401 / 421329 Cooperativa Eléctrica 421777 Camuzzi 0810 999 0810 422295 Prefectura Naval 422305 / 106 433455 431800 Aeropuerto 420699 421245 Aerolíneas Argentinas 430748 Gendarmería 435909 431953 Secretaría de Seguridad 431601 427379 / 377 421245 Grúa ACA 15567403 **Judiciales** 435516 Cámara de Apelaciones 443465 / 030 422089

RÍO GRANDE

FARMACIAS DE TURNO

Juzgado

Juzgado YPF



RÍO GRANDE

ONIKEN I Carlos Pellegrini 104 Tel 504285

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229

USHUAIA

MERCANTIL GOBERNADOR PAZ 679 Te 432648

424694

443027 / 028



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

Mínima 8°C Máxima **TOLHUIN**

432000

0800 333 1476

Mínima **5º**C Máxima 10ºC

USHUAIA

Mínima 6°C Máxima

11ºC

IS. MALVINAS

Mínima 6º C Máxima 12ºC



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN 9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/ index.php/es/

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/ **TABSA**



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$60,39

Venta \$65,31

PESO CHILENO

Compra \$0,0635

Venta \$0,0710



15ºC

(2964) 642424 - (2964) 445310 administracionigizapco.com.ar Oficina comercial en Rio Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral) MOVIMIENTO DE SUELO ALOUILES DE MÁQUINAS PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA INFRAESTRUCTURA URBANA





CONFORT CERCANÍA EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES Fagnano



entrega 35%

financiación 10 años + CAC

Departamentos 3 ambientes de 3 cocheras y bauleras

disponibles 2020



Rio Grande Ruta 3 km 2014 2964 645310 3964 643434

elminijaspojasma. Autorogaspiku nimbe



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.